



Información no financiera: comparativo entre la presentación de los reportes de sostenibilidad de las empresas agrícolas de Colombia y los reportes de las empresas agrícolas latinoamericanas con base en los estándares GRI

Leidy Daniela Rodríguez Rivera
Fabiana Sorelly Sandoval Cortínez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Contadoras Públicas

Asesora
Erika Janeth Salazar Jiménez, Magíster (MSc) en Finanzas

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Económicas
Contaduría Pública
Apartadó, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Rodríguez Rivera & Sandoval Cortínez, 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Rodríguez Rivera, L. D., & Sandoval Cortínez, F. S. (2024). *Información no financiera: comparativo entre la presentación de los reportes de sostenibilidad de las empresas agrícolas de Colombia y los reportes de las empresas agrícolas latinoamericanas con base en los estándares GRI* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.



Centro de Documentación Economía

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

La presente investigación tiene el propósito de identificar las variables más relevantes con base en los estándares GRI que se presentan en los reportes de sostenibilidad de las empresas agrícolas colombianas mediante una comparativa con los informes de sostenibilidad presentados por empresas agrícolas latinoamericanas, por lo que se realizó el análisis de contenido de 22 reportes de sostenibilidad de 11 empresas del sector agrícola colombiano y 14 reportes de sostenibilidad emitidos por 3 empresas latinoamericanas, específicamente de Argentina, Bolivia y Ecuador, en un periodo de 5 años, del 2018 al 2022, llegando a la conclusión que cada empresa adapta su informe no financiero a su contexto específico y a las expectativas de sus grupos de interés, dando como resultado que las empresas latinoamericanas presentan un mayor porcentaje de inclusión de temas GRI en sus informes de sostenibilidad en comparación con el porcentaje de presentación en los informes pertenecientes a las empresas Colombianas ya que sus grupos de interés tienen un enfoque un poco diferente.

Palabras clave: información no financiera, informes de sostenibilidad, empresas agrícolas, Responsabilidad social, GRI.

I. Introducción

Los informes de sostenibilidad son una forma en la cual las organizaciones evidencian sus compromisos con la sostenibilidad demostrando sus acciones y actividades materiales en función de sus objetivos y la rendición de cuentas. Según Deloitte S.C (2018) en su estudio Reportes de sostenibilidad: ¿qué están comunicando las empresas en Uruguay?, los reportes de sostenibilidad van dirigidos a los grupos de interés de una compañía, organización o entidad donde se presenta la información acerca del desempeño económico, social, medioambiental y también sobre el gobierno corporativo. Adicionalmente agrega que para una compañía un reporte o memoria de

sostenibilidad es una herramienta que permite la mejora continua, pues no solo se presentan los impactos positivos sino también los negativos. Además, menciona que, estos reportes promueven la transparencia, la rendición de cuentas de manera más confiable con efectos positivos en la reputación, la imagen empresarial y el fortalecimiento de la competitividad de las empresas.

En este sentido, con el fin de identificar y caracterizar cuáles son las variables más relevantes a destacar en los reportes de información no financiera de las empresas agrícolas de Colombia, se realiza un investigación cualitativa en la que se toma como referencia la caracterización de la presentación de los reportes o memorias de sostenibilidad del sector agrícola de países latinoamericanos como Argentina, Bolivia y Ecuador, por medio de un análisis documental a una muestra de 14 reportes de sostenibilidad de las empresas latinoamericanas emitidos desde el 2017 hasta el 2022 que se compara en cuestión de contenidos y variables con una muestra de 22 reportes de sostenibilidad emitidos por empresas Colombianas de 2018 a 2022, para un total de 36 reportes analizados.

De esta manera se busca dar un punto de partida desde la comparación para determinar diferencias y semejanzas relevantes que podría facilitar algunos ajustes al proceso de generación de reportes de sostenibilidad en las compañías agrícolas de Colombia, adicionalmente, destacar los aspectos particulares de este tipo de reportes en el contexto acorde con los estándares GRI sectoriales para fomentar el interés de las compañías por la presentación de este tipo de información ya que permite a los usuarios conocer el compromiso que tiene cada empresa con la sostenibilidad. Adicionalmente, es un aporte a la investigación contable pues se podría concluir si existe la posibilidad de que todas las empresas del sector Agro elaboren sus informes de sostenibilidad bajo estándares GRI o el estándar que permita la mayor comprensión y observancia del compromiso con la sociedad, el medioambiente y el desempeño económico. Además, se

analiza la presencia de los ODS para identificar la importancia que las organizaciones otorgan a este tema que se enmarca en los compromisos gubernamentales y se miden a nivel país a través del reporte de información no financiera voluntario.

En relación con lo anterior, la ONU en 2015 aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible con el fin de mejorar la calidad de vida de todas las personas, con 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que buscan erradicar la pobreza de la mano con fomentar el crecimiento económico, al tiempo que se combate el cambio climático y se protege el medio ambiente (Naciones Unidas, 2018, pág. 7).

Por otra parte, esta investigación resulta de gran importancia para el desarrollo sostenible de las empresas agrícolas colombianas, les permite mejorar su competitividad en el mercado global teniendo en cuenta que el sector agrícola es una de las principales fuentes de ingresos para las familias campesinas y la población rural colombiana. Mejía y Gómez (2020) afirman que la agroindustria bananera de Colombia ha generado empleo y divisas, potenciando el desarrollo del país, ha comprobado que su aporte en empleos y desarrollo social contribuye a crear y a sostener otras empresas de bienes y servicios que benefician sociedades rurales y urbanas, y en el campo tecnológico, contribuye a que el sector agrícola trabaje en conjunto con el sector educativo e industrial.

Este artículo se estructura de la siguiente manera: introducción, seguido de la evolución conceptual y contextual de los reportes de sostenibilidad, luego se relacionan las teorías económicas vinculadas al tema principal y se finaliza con el estudio bibliográfico de artículos semejantes a la investigación donde se relacionan características y metodologías usadas en cada

artículo. En el capítulo III se amplía la descripción metodológica y se finaliza con la descripción de los resultados y las conclusiones obtenidas en el desarrollo de la investigación.

II. Marco teórico, conceptual y referencial

i. Evolución conceptual y contextual de los reportes de sostenibilidad

La sostenibilidad ha logrado convertirse en un tema crucial en el ámbito empresarial y en la sociedad en general, y es que a lo largo de los años este concepto ha experimentado una evolución asociada estrechamente a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Lo que antes se basaba únicamente en ser un modelo de filantropía, voluntariado o donaciones fue adquiriendo mayor importancia al convertirse en parte esencial de las estrategias organizacionales (Cohen & Werbin, 2023), ya que ésta empezó a incluir en el desarrollo de sus programas aspectos más amplios de gestión empresarial, como la ética, la gobernanza corporativa y la preocupación por el impacto ambiental y social de las operaciones empresariales.

Autores como Carroll (1979) propusieron un modelo de RSE que consta de cuatro niveles: económico, legal, ético y discrecional, lo que desarrolló las bases para una comprensión más completa de la RSE. Este enfoque ampliado reconoció que las empresas debían considerar no sólo las dimensiones económicas, sino también las dimensiones éticas, legales y voluntarias de sus operaciones. La evolución de dicho modelo de la RSE marcó el inicio de la transición hacia la sostenibilidad. A medida que las empresas adoptan un enfoque más integral de la RSE, comenzaron a darse cuenta de que la sostenibilidad era un aspecto fundamental de su responsabilidad empresarial.

La WCDE (1987) o Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo o Comisión Brundtland indican que la sostenibilidad aborda la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias

necesidades, señalando en dicha definición la importancia de equilibrar los aspectos sociales, económicos y ambientales en la toma de decisiones empresariales. La integración de la sostenibilidad en la gestión empresarial se ha fortalecido con la adopción de estándares, normativas y principios internacionales, como la implementación de los estándares GRI, diseñados con el objetivo de promover la preparación de informes de sostenibilidad (Global Sustainability Standards Board, 2021).

Los estándares GRI permiten a las organizaciones presentar sus impactos negativos o positivos respecto a sus contribuciones económicas, sociales y medioambientales, y están divididos en tres series o grupos de estándares que sirven de base, están aquellos que pueden ser empleados por todas las organizaciones que son los Estándares Universales GRI; también los que pueden ser empleados dependiendo el sector que son los Estándares Sectoriales GRI; y por último, los que se emplean según la temática a tratar en el informe y que incluyen el contenido que debe desarrollar dicho tema, estos son los Estándares Temáticos GRI (Global Reporting Initiative, 2024).

John Elkington (1997) indica que el éxito empresarial a largo plazo depende de la capacidad que tengan las organizaciones para equilibrar en sus informes sostenibles tres aspectos que él llama “triple línea de base”, esta triple línea base es la adopción de una visión integral del desempeño y la gestión de una organización en los aspectos económico, social y ambiental, y es lo que caracteriza un informe sostenible.

Es importante tener en cuenta que entre los informes no financieros existen varias clases las tres mayormente usadas son los informes de gestión, los informes de sostenibilidad y los reportes integrados. Estas tres clases de reportes corporativos tienen propósitos diferentes; los primeros buscan informar sobre la gestión de la administración de la organización; los segundos,

profundizan en los impactos sociales, ambientales y económicos causados por las organizaciones; los terceros, buscan explicar la creación de valor de las organizaciones a través de sus modelos de negocio, sus estrategias, sus riesgos y sus oportunidades. Dadas sus particularidades estos tres reportes corporativos no pueden, ni deben ser comparados, puesto que persiguen propósitos diferentes (Sánchez, D. et al., 2019).

En el contexto latinoamericano, según los resultados presentados por MIT Technology Review (2023) sobre el análisis de los países que cuentan con la capacidad de desarrollar un futuro sostenible, de los 12 países latinoamericanos incluidos en la lista, son Costa Rica (24° lugar), Uruguay (26° lugar) y Chile (30° lugar) quienes se encuentran mejor posicionados, seguidos de Colombia en el 34° lugar. Según un estudio de KPMG (2023), en Latinoamérica solo el 42% de las empresas reporta sostenibilidad en sus informes anuales. Este análisis abarcó a mil empresas en 10 países de la región, incluyendo Colombia, y advierte que aún falta mucho por hacer en términos de liderazgo para impulsar la agenda ESG (Environmental, Social and Governance).

En este sentido, en Colombia a finales del año 2023, la Superintendencia de Sociedades presentó por medio de la Circular Externa 100-000010 las recomendaciones para la presentación de reportes de sostenibilidad en Colombia que deberán elaborar y presentar las empresas que se encuentren bajo el control de la Superintendencia de Sociedades y que sus ingresos totales o activos sean iguales o superiores a 40.000 SMMLV con corte al año anterior y las empresas que hagan parte del sector minero-energético, sector manufactura, sector de construcción, sector turismo y sector de telecomunicaciones y nuevas tecnologías, y además cumpla con los requisitos señalados para cada sector en específico (Garrigues, 2023).

Por otro lado, hay un notable crecimiento en Latinoamérica, donde la tasa de reportes integrados aumentó entre 2020 y 2022 (pasando del 16% al 28%). El fortalecimiento de los

informes integrados puede estar impulsado por la regulación y la influencia de los inversores para fomentar una mayor transparencia en los datos no financieros. (KPMG, 2023). Todo esto muestra la creciente relevancia de la presentación de informes de sostenibilidad en países latinoamericanos, incluyendo Colombia, como un requisito fundamental para informar sobre la realidad de las prácticas empresariales.

Es importante resaltar que en octubre 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) a través de la fundación IFRS, ha publicado la versión oficial de sus dos normas inaugurales relacionadas con la divulgación de asuntos de sostenibilidad: la NIIF S1, que establece requerimientos generales en cuanto a los temas relacionados con sostenibilidad y, la NIIF 2 que se enfoca en la divulgación de información respecto a temas de clima. (Malpartida, 2023).

Asimismo, la IFRS Foundation emitió la NIIF S1 y la NIIF S2, las cuales las definen así: La NIIF S1 establece los requisitos para revelar información sobre los riesgos y oportunidades de una entidad relacionados con la sostenibilidad, que pueden afectar los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo de capital en el corto, mediano o largo plazo. Mientras que la NIIF S2 requiere que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima para tener en cuenta al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. Esta norma aplica específicamente a riesgos físicos relacionados con el clima, riesgos de transición relacionados con el clima; y oportunidades relacionadas con el clima disponibles para la entidad. (IFRS, 2023)

ii. Teorías económicas vinculadas

Los informes de sostenibilidad desempeñan un papel importante e integral al abordar cuestiones claves desde la teoría de la agencia, la teoría de los stakeholders, la teoría de la legitimidad y la teoría del valor compartido. Estas teorías proporcionan un marco teórico sólido para comprender la importancia estratégica y ética de la divulgación de información sostenible en el entorno empresarial actual.

La teoría de la agencia establecida por Jensen y Meckling en el año 1976 (Ganga Contreras et al., 2015) se enfoca en la relación entre una persona o empresa (principal) y un agente y la gestión de los conflictos de intereses propios de las partes. En el contexto de los informes de sostenibilidad, esta teoría destaca la importancia de ordenar en el mismo sentido los intereses de la gerencia con los de los accionistas y partes interesadas por medio de los informes de sostenibilidad que proporcionan transparencia sobre las prácticas sostenibles de la empresa, ya que la emisión de información asimétrica e irregular puede llegar a generar lo que se conoce como problemas de agencia (Jensen y Meckling, 1976).

Por otro lado, la teoría de los stakeholders desarrollada por Ronald Edward Freeman en el 1980, trata sobre la importancia de identificar las relaciones que se llevan a cabo con las partes interesadas que pueden llegar a afectar o ser afectadas por las actividades que realiza la empresa (Escudero Poblete, 2009). Por ello, los informes de sostenibilidad son instrumentos de gran valor para relacionar a los stakeholders, ya que estos les permiten a las empresas considerar los intereses de sus partes interesadas (stakeholders) y dar respuesta a las expectativas proporcionándoles la información sobre el impacto social y ambiental de sus operaciones, dando fuerza a la confianza y legitimidad.

En este mismo sentido, la teoría de la legitimidad da a entender que las organizaciones deben ser percibidas como entes legítimos y socialmente responsables para obtener el apoyo constante de sus stakeholders y ser de agrado para la sociedad (Pahlen Acuña & Campo, 2013), en este caso, la herramienta que utilizan para comunicar sus prácticas responsables que contribuyen a la construcción de su legitimidad son los informes de sostenibilidad al abordar temas ambientales y sociales demostrando su compromiso con los valores y normas aceptadas por la sociedad.

Lo anterior muestra la conexión que existe entre el éxito empresarial y el progreso social como se comprende en la teoría del valor compartido introducida por Michael E. Porter y Mark R. Kramer en su artículo titulado "Creating Shared Value" (Creando Valor Compartido), publicado en la revista Harvard Business Review en el 2011 (Porter & Kramer, 2011), que destaca la importancia de crear valor económico abordando al mismo tiempo el desempeño social y ambiental de la empresa que se presenta mediante los informes de sostenibilidad, teniendo en cuenta que allí también evidencian la manera en que la creación de valor compartido como lo menciona esta teoría, contribuye a largo plazo a la sostenibilidad de la empresa y la sociedad.

En resumen, los informes de sostenibilidad surgen como herramientas esenciales en el contexto empresarial, adoptando un enfoque integral respaldado por teorías fundamentales como la de la agencia, los stakeholders, la legitimidad y el valor compartido, que, en conjunto, respaldan la importancia estratégica y ética de la divulgación de información sostenible en la actualidad, estableciendo un fundamento sólido para la integración de prácticas empresariales más responsables y sostenibles.

iii. Estado del arte

La emisión de las normas de divulgación de sostenibilidad (NIIF S1 Y S2) es un evento importante y que se estaba esperando hace mucho, pues como se ha venido mencionando en el

artículo, la presentación de información no financiera es bastante relevante para el desarrollo sostenible de las economías y la mejora en el desempeño de las compañías.

Benites (2023) menciona que:

Hacer oficiales estas dos normas trae consigo muchos beneficios y prometen en cuanto al crecimiento de las organizaciones por las siguientes razones:

1. Contribuyen a que las compañías establezcan procesos y métricas constantes en el tiempo para medir sus avances en materia de sostenibilidad y cambio climático dentro del negocio y al nivel del sector. Empresas que puedan demostrar compromiso con la sostenibilidad tendrán mayores posibilidades de atraer inversores y acceder a fuentes de financiamiento, obteniendo mejores oportunidades dentro del mercado.
2. Permitirán integrar distintas áreas claves de una organización. La sinergia entre áreas también involucra la participación de otros líderes. Los temas de sostenibilidad pasarán a ocupar una parte importante de la agenda de los directores de finanzas (CFO por sus siglas en inglés, chief financial officer), quienes serán los responsables de establecer los controles de los procesos de divulgación para emitir reportes de manera transparente y cumpliendo con la regulación correspondiente.

No obstante, debido a que no es fácil medir los efectos ambientales y sociales de una empresa tal y como se miden los efectos económicos de manera cuantitativa, ya que estos no cuentan con indicadores que puedan ser calculados de manera cuantitativa, y las empresas podrían llegar a escoger de manera conveniente qué información presentar y qué información dejar por fuera (Vidal Marrero et al., 2019, pág. 33), el GRI creó unas guías que presentan sus indicadores

para la preparación de los informes de sostenibilidad, indicadores que dan una idea clara del contenido que debe incluirse en dichos informes para reportar de la manera más transparente posible a los interesados por la información con el fin de contribuir a que las empresas comunicarán su impacto en los entornos económico, social y ambiental (Castillo Muñoz et al., 2020). Por esto, comúnmente se tienen en cuenta los estándares establecidos por el GRI al momento de realizar estudios enfocados en medir o analizar la presentación de informes de sostenibilidad.

Ahora bien, según un análisis presentado por Sepúlveda Alzate et al. (2018) el sector agrícola en Latinoamérica no representa uno de los principales sectores económicos que emita reportes bajo GRI, siendo el financiero el principal sector que emite este tipo de reportes tanto en Latinoamérica de manera general como en el contexto colombiano, que se encuentra en el tercer puesto de los países de Latinoamérica que más reporta bajo GRI (pág. 70).

Esto nos muestra que sorpresivamente, aunque el sector agrícola en Colombia mantiene una relación estrecha con los diferentes ámbitos que presenta un informe sostenible como son los sociales, ambientales y económicos, este país en comparación a otros países de Latinoamérica no presenta un porcentaje significativo de reportes sostenibles en el sector agrícola. Castillo Muñoz et al. (2021) nos dice que “La adopción del estándar GRI como modelo de reporte es heterogénea entre los diferentes países” (pág. 147) y se lo atribuye a mayor desarrollo económico alcanzado por algunos países más que otros.

III. Descripción metodológica

Esta investigación es de tipo cualitativa con corte descriptivo, desarrollada a partir de la técnica de análisis de contenido aplicada sobre 22 reportes de sostenibilidad GRI de 11 empresas colombianas y de 14 reportes de sostenibilidad GRI de tres empresas latinoamericanas presentados entre los años 2018 a 2022. La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo no

probabilístico, con una muestra intencionada compuesta por los reportes de sostenibilidad de las empresas del sector agrícola colombiano que forman parte del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) y además presentan información no financiera, tal como lo describe la tabla 1.

El Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS, agrupa la información del sector empresarial, financiera y jurídica de las sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales extranjeras que reportan a la Superintendencia de Sociedades, integra la información reportada de las otras superintendencias y permite a todos los usuarios acceder de forma ágil a esta información y obtener reportes analíticos y el panorama macroeconómico. (SuperSociedades, SIIS, s.f)

Asimismo, se tomaron como muestra 14 reportes de sostenibilidad emitidos por empresas latinoamericanas, específicamente de ~~los~~ Argentina, Bolivia y Ecuador como se observa en la Tabla 2, se tiene una empresa por cada uno de los países mencionados; en el caso de Adecoagro es una empresa argentina y se obtuvo información sobre dicha compañía en el Registro Nacional de Sociedades Argentino, La sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A es una entidad de Ecuador que se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador y la empresa Ingenio Azucarero Guabirá está ubicada en Bolivia hallada en el ranking de Merco Empresas y Merco Responsabilidad ESG de este país.

Merco es el monitor corporativo de referencia en América Latina que evalúa la reputación de las empresas. Es un instrumento basado en una metodología multistakeholder compuesta por seis evaluaciones y más de veinte fuentes. Es el primer monitor auditado del mundo, ya que el seguimiento y verificación de su proceso productivo y resultados está sujeto a una revisión independiente por parte de KPMG, según la norma ISAE 3000. (Merco, Corporate reputation business monitor, s.f)

Finalmente, se analizaron 36 informes de sostenibilidad mediante la técnica de análisis de contenido, que se define como una técnica de investigación para hacer inferencias reproducibles y válidas a partir de un texto al contexto de su uso (Krippendorff, 1980). Los pasos o fases para realizar un análisis de contenido según Peña (2022) son:

1. Establecer su objetivo, 2. Determinar variables o categorías, 3. Identificar el patrón seguido por el autor del contenido, 4. Graficar las ideas principales en función de la estructura, 5. Evaluar la información recolectada, y 6. Realizar síntesis de la información.

Siguiendo estos pasos, se dio la construcción de la base de datos de empresas colombianas que se observa en la tabla 1 al igual que la base de datos de las empresas latinoamericanas que se muestra en la tabla 2, luego se definieron las variables de investigación halladas en la tabla 3 con las cuales se dio paso a las fases que requieren arduo trabajo pero que sin embargo permiten un trabajo sistematizado, y es así como se llega a la evaluación de resultados y conclusiones.

Tabla 1

Muestra 1 - Base de datos de empresas colombianas

#	RAZÓN SOCIAL
1	Agrícola Sara Palma s.a. (Uniban)
2	Servicios Cartama s.a.s
3	Servicios Cartama s.a.s
4	Comercializadora internacional banacol de Colombia s.a en reorganización
5	Comercializadora internacional banacol de Colombia s.a en reorganización
6	Comercializadora internacional banacol de Colombia s.a en reorganización
7	Comercializadora internacional banacol de Colombia s.a en reorganización
8	Westfalia fruit Colombia s.a.s
9	Minerva Colombia s.a.s
10	Minerva Colombia s.a.s
11	Minerva Colombia s.a.s
12	Minerva Colombia s.a.s
13	Minerva Colombia s.a.s
14	Plantaciones Unipalma de los Llanos s.a.
15	Palmas Sicarare s.a.s
16	Palmas Sicarare s.a.s

Tabla 2

Muestra 2 - Base de datos de empresas Latinoamericanas

#	RAZÓN SOCIAL	PAÍS
1	Sociedad agrícola e industrial San Carlos s.a	Ecuador
2	Sociedad agrícola e industrial San Carlos s.a	Ecuador
3	Sociedad agrícola e industrial San Carlos s.a	Ecuador
4	Sociedad agrícola e industrial San Carlos s.a	Ecuador
5	Sociedad agrícola e industrial San Carlos s.a	Ecuador
6	Adecoagro	Argentina
7	Adecoagro	Argentina
8	Adecoagro	Argentina
9	Adecoagro	Argentina
10	Adecoagro	Argentina
11	Ingenio Azucarero Guabirá	Bolivia
12	Ingenio Azucarero Guabirá	Bolivia
13	Ingenio Azucarero Guabirá	Bolivia
14	Ingenio Azucarero Guabirá	Bolivia

Nota. Elaboración propia

17	Palmas Montecarmelo s.a.
18	Palmas Montecarmelo s.a.
19	Palmas Montecarmelo s.a.
20	Agrícola Himalaya s.a
21	Palmas de Tumaco s.a.s
22	Palmeras Sillatava s.a.s.

Nota. Elaboración propia

Con el fin de obtener información comparable, se construyó una base de datos partiendo de una investigación previa realizada por Deloitte en la cual definió estadísticamente qué información emiten en los reportes de sostenibilidad las empresas de Uruguay, partiendo de los estándares GRI (Global Reporting Initiative) y la relación con los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Las variables establecidas para este estudio son:

Tabla 3

Variables de investigación

Variable	Descripción	Resultados esperados	Fuente
Tipo de informe	Indica el estándar en el cuál la compañía se basó para la emisión del informe.	<ul style="list-style-type: none"> ● GRI ● RSE ● ODS 	Aurrecoechea, M., & Vanrell, A. (2018).
Tipo de informe (GRI 101)	Se evalúa según la GRI 101, qué tan específica y amplia es la información presentada.	<ul style="list-style-type: none"> ● Exhaustivo ● Esencial 	Global Sustainability Standards Board. (2016). <i>GRI 101: Fundamentos 2016</i> .
Información corporativa (GRI 102)	Evalúa según la GRI 102 qué información corporativa es presentada y qué tan específica es.	Información acerca de: Estructura corporativa, misión y visión, valores, resultados, productos, información de gobernanza, políticas integrales y anticorrupción.	Global Sustainability Standards Board. (2016). <i>GRI 102: Contenidos Generales 2016</i> .
Temas materiales (GRI 13)	Indica los temas materiales expuestos en el informe de sostenibilidad considerando la GRI 13 del sector Agricultura, Acuicultura y pesca.	Posibles temas materiales: Emisiones, biodiversidad, salud del suelo, agua y efluentes, residuos, seguridad alimentaria, salud y bienestar animal, comunidades locales, derechos de los pueblos indígenas, no discriminación e igualdad de oportunidades, trabajo forzoso u obligatorio, trabajo infantil, libertad de asociación y negociación colectiva, salud y seguridad en el trabajo, prácticas de empleo, trazabilidad de la cadena de suministro, política pública, competencia desleal, anticorrupción.	Global Reporting Initiative. (enero de 2024). <i>GRI Standards Spanish Translations</i> .
Estándares económicos (GRI 200)	Esta variable se divide en 6 sesiones y cada una de ellas está relacionada directamente con la información económica revelada en cada reporte de sostenibilidad según la GRI 200	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño económico - Presencia en el mercado - Consecuencias económicas indirectas - Prácticas de adquisición - Anticorrupción - Competencia desleal 	Global Reporting Initiative. (enero de 2024). <i>GRI Standards Spanish Translations</i> .

Estándares Ambientales (GRI 300)	Se divide en 9 sesiones y cada una de ellas evalúa puntualmente la presencia de cada estándar ambiental en los informes de sostenibilidad, según la GRI 300	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales - Energía - Agua - Biodiversidad - Emisiones - Efluentes y residuos - Cumplimiento ambiental - Evaluación ambiental de proveedores 	Global Reporting Initiative. (enero de 2024). <i>GRI Standards Spanish Translations.</i>
Estándares Sociales (GRI 400)	Se divide en 4 sesiones y en cada una de estas evalúa el cumplimiento de los estándares sociales en los informes de sostenibilidad, según la GRI 400	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas laborales y trabajo digno - Derechos humanos - Sociedad - Responsabilidad sobre productos 	Global Reporting Initiative. (enero de 2024). <i>GRI Standards Spanish Translations.</i>
Presencia de los ODS	Con esta variable se evalúa si la presentación de estos reportes de sostenibilidad aporta a los objetivos de desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta - No presenta 	Aurrecoechea, M., & Vanrell, A. (2018).

Nota. Información tomada del Global Reporting Initiative (2016 y 2024)

IV. Resultados

Como se ha observado a lo largo del artículo, la relación desarrollo económico-sostenibilidad ambiental ha tomado importancia en los últimos años, por lo que para las compañías es fundamental dar lugar a la presentación de reportes de sostenibilidad, pues permiten a los grupos de interés conocer las labores que están realizando las organizaciones para el desarrollo sostenible de las comunidades.

Por ello, se presenta aquí el resultado del análisis a los reportes de sostenibilidad presentados por 14 empresas del sector agrícola que fueron tomadas como muestra, 11 de estas pertenecientes a Colombia y las 3 restantes a otros países de Latinoamérica, en un lapso de tiempo de 5 años (2018-2022), con el fin de conocer las características más comunes en la presentación de dichos informes y su cambio con el paso del tiempo, tomando como referencia la información presentada en la base de datos realizada partiendo de la presencia de los estándares GRI y la relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

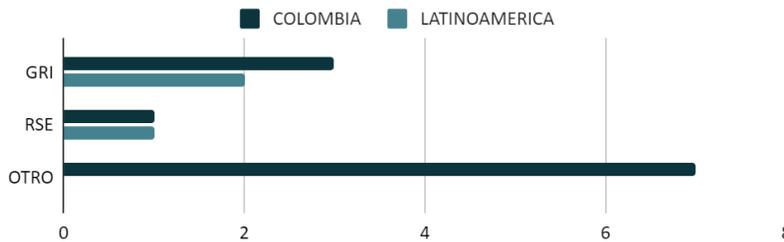
De las empresas agrícolas seleccionadas de Colombia, la gráfica 1 nos enseña que 3 de ellas presentan sus informes bajo GRI, 1 presenta bajo RSE y las demás presentan bajo ODS u

otro tipo no identificado de reporte sostenible. Por el lado de las empresas del mismo sector seleccionadas pertenecientes a Latinoamérica, dos de las tres empresas presentan informes bajo

GRI, la tercera realiza su informe bajo RSE.

Gráfica 1

Tipo de estándar para reportar informes de sostenibilidad



Nota. La gráfica presenta bajo qué tipo de estándar reportan los informes de sostenibilidad las empresas agrícolas de cada una de las muestras seleccionadas. Fuente: Caracterización de informes por elaboración propia.

También se tuvo en cuenta la presentación ESENCIAL o EXHAUSTIVA de los informes teniendo como referente los fundamentos de los informes de sostenibilidad presentados en la GRI 101, que tal y como lo expone la gráfica 2 la diferencia entre el enfoque de la presentación de la muestra seleccionada es notable, ya que mientras que en Colombia la presentación de dichos informes en su mayoría se realiza de manera EXHAUSTIVA, en Latinoamérica el 76.5% de los informes fueron presentados de forma ESENCIAL, siendo una sola de las empresas de la muestra para este sector quien presentó todos sus informes de forma EXHAUSTIVA.

Gráfica 2

Tipo de contenido en los informes de sostenibilidad



Nota. La gráfica presenta el porcentaje de

informes exhaustivos y esenciales por muestra. Fuente: Caracterización de informes por elaboración propia.

Por otro lado, como resultado del estudio se identificó que la variable que abarca la información corporativa o de gobierno es la única que presenta un 100% de cumplimiento en ambas muestras, es decir, en Latinoamérica y en Colombia como lo enseña la tabla 4, es decir que para las empresas agrícolas es fundamental brindar información que permita a los grupos de interés conocer más a fondo las intenciones con las cuales se forma y labora la compañía; como sus valores, su estructura organizacional, sus resultados, su misión y visión, entre otros.

Tabla 4

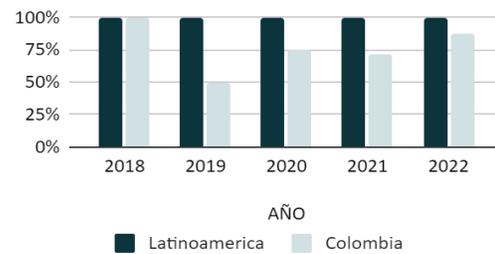
Información Corporativa GRI 102

Año	Latinoamérica	Colombia
2018	100%	100%
2019	100%	100%
2020	100%	100%
2021	100%	100%
2022	100%	100%

Nota. Elaboración propia

Gráfica 4

Temas materiales - GRI 13



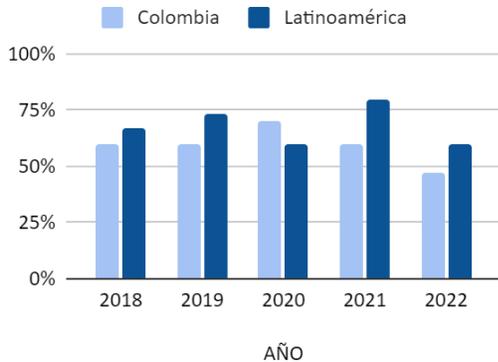
Nota. La gráfica muestra el porcentaje de inclusión de temas materias según la GRI 13 en los informes de sostenibilidad de Colombia y Latinoamérica. Fuente: Caracterización de informes por elaboración propia.

De acuerdo con la gráfica 4, se tiene que Latinoamérica para el lapso de 2018 a 2022 presentó por completo la información en donde indica cuáles son sus temas materiales en contraste con Colombia que solo en 2018 presentó el 100% de dicha información y en el año siguiente mostró una disminución significativa de la cual estuvo recuperándose de manera medida en los años siguientes, logrando en 2022 llegar a un 87,5% de cumplimiento.

Además de las cuatro variables analizadas anteriormente, se recurrió a la caracterización de los estándares económicos, ambientales y sociales según el GRI, los cuales se observan a detalle en las gráficas 5, 6, y 7.

Gráfica 5

Estándares Económicos - GRI 200



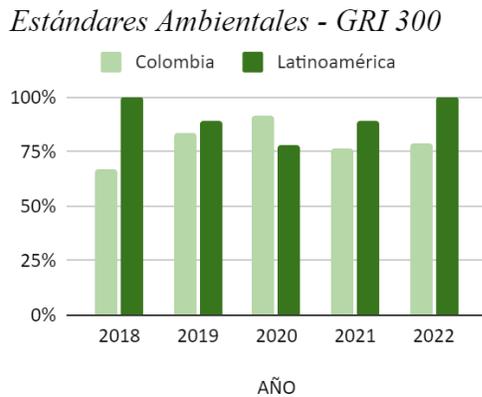
Fuente: Caracterización de informes por elaboración propia

En el análisis realizado a los informes de sostenibilidad de las empresas agrícolas Colombianas se tiene que para 2018 solo se alcanzó el 60% de cumplimiento de presentación de información de los estándares económicos pues no incluyeron en sus reportes partes fundamentales como lo son el desempeño económico y la presencia en el mercado,

además, se encontró que el cumplimiento de estos estándares tendió a disminuir de 2020 a 2022, pues en 2021 pasó del 70% al 60% y en el último año se adiciona una disminución en 12 puntos porcentuales como se muestra en la **gráfica 5**. Mientras que en los informes de sostenibilidad de las empresas latinoamericanas se observa un alto índice de cumplimiento en 2018 y 2019 del 67% y 73%, respectivamente, no se llega al 100% debido a la ausencia de información en algunas sesiones del estándar económico, a pesar de que en 2020 se muestra una disminución del 13% debido a la nula presentación de las consecuencias económicas indirectas, en el año siguiente logran llegar al 80% del cumplimiento sin lograr sostenerse para 2022, pues la información económica presentada fue básica, cayendo nuevamente en un cumplimiento del 60%.

Partiendo de la anterior comparación, se tiene que en definitiva para este periodo de tiempo Latinoamérica presenta un mayor cumplimiento de presentación de información de los estándares económicos frente a Colombia en sus reportes de sostenibilidad.

Gráfica 6



Fuente: Caracterización de informes por elaboración propia

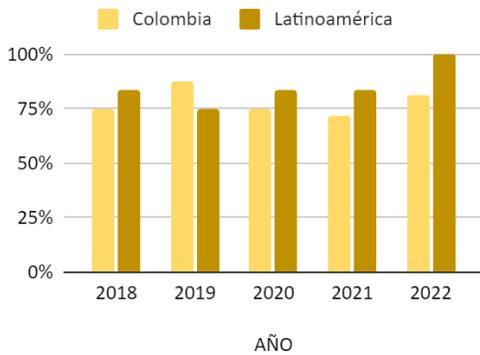
Así mismo, se analizó el comportamiento en cuánto a la presencia de los estándares ambientales en los de informes de sostenibilidad según la GRI 300 como se observa en la **gráfica 6**, se obtuvo un 100% de cumplimiento en Latinoamérica para el 2018 a diferencia de Colombia que logró solo un 67% debido a que en este año no tuvieron en cuenta factores

importantes en sus reportes de sostenibilidad cómo lo

son el cumplimiento ambiental (GRI 307) y la evaluación ambiental de proveedores (GRI 308). En los dos años siguientes se observó una disminución constante en el cumplimiento de Latinoamérica debido a los factores mencionados anteriormente y otros como la biodiversidad (GRI 304), emisiones (GRI 305) y efluentes y residuos(GRI 306), pues en algunos de los reportes que comprenden la muestra de empresas latinoamericanas se notó la ausencia de estos, sin embargo, para Colombia hubo un aumento considerable ya que una parte de la muestra dio inició a la presentación de información relacionada directamente con la GRI 307 y la GRI 308. Luego, si se observa bien del año 2021 al 2022 se puede notar que Latinoamérica empieza a recuperarse significativamente hasta llegar al 100% de cumplimiento de presentación de estándares ambientales en el último año, en contraste con ello, aparece Colombia con un dramático descenso en 2021 que en 2022 trata de volver a levantar, pero que, a fin de cuentas, se tiene que el cumplimiento de Latinoamérica en estas variables también se encuentra por encima de Colombia.

Gráfica 7

Estándares Sociales - GRI 400



Fuente: Caracterización de informes por elaboración propia

Respecto a la variable estándares sociales GRI 400 se

observa una variación constante de 2018 a 2020 en ambas muestras como lo indica la **gráfica 7**, por un lado, Colombia muestra un aumento en 2019 debido a la presentación de información acerca de la responsabilidad sobre los productos pero para el año siguiente descendió el porcentaje de cumplimiento dado a que no se presentó información acerca de los

derechos humanos, la sociedad y la responsabilidad sobre

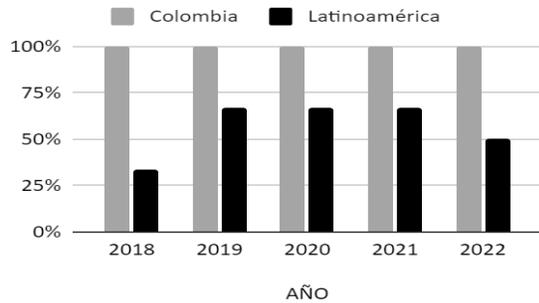
los productos en algunos de los reportes de sostenibilidad de esta muestra. Por otro lado, Latinoamérica presenta una leve disminución en 8 puntos porcentuales en 2019 debido a que no presentó información sobre los derechos humanos y tampoco sobre la responsabilidad sobre productos, en 2020 aumenta en la misma proporción y mantiene este porcentaje de cumplimiento para el año siguiente a diferencia de Colombia que muestra una pequeña disminución. Para el último año Latinoamérica logra cumplir con la presentación de todas las sesiones de los estándares sociales en su totalidad mientras que Colombia logra un 81% de cumplimiento que bien no es la mejor cifra porcentual pero que sí es una cifra alentadora.

Dejando de lado las variables evaluadas según el GRI, también se realizó un estudio de la presencia de los ODS en los reportes de sostenibilidad tanto en Colombia como en Latinoamérica, se encuentra que en el 100% de los reportes de sostenibilidad presentados por empresas agrícolas colombianas existe presencia de los objetivos de desarrollo (ODS) como se observa en la **gráfica 8**, en estos reportes las empresas colombianas muestran desde su labor cómo aportan a algunos de los 17 ODS.

Gráfica 8

Latinoamérica por su parte presenta un bajo porcentaje

Presencia de los ODS



Fuente: Caracterización de informes por elaboración propia

anual de presencia de los ODS en los reportes de sostenibilidad, alcanzando solo el 67% en los años 2019, 2020 y 2021 como porcentaje máximo y descendiendo de este en 2022 en 17 puntos porcentuales.

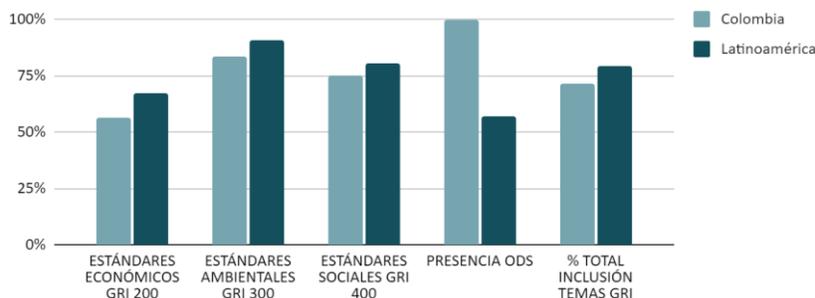
A manera de conclusión, se tiene el análisis general de los resultados obtenidos en la **gráfica 9** donde se

observa que el porcentaje total de inclusión de temas GRI en los informes de sostenibilidad presentados por Latinoamérica es mayor en comparación con los informes de sostenibilidad de Colombia, a diferencia de la presencia de los ODS que en Latinoamérica solo se presentan en un 57% de los reportes de sostenibilidad presentados de 2018 a 2022, mientras que en Colombia se presenta en un 100% la inclusión de los aportes a temas de los ODS debido a que como dice el (CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, 2018, pág. 3):

Colombia se ha destacado por liderar la implementación de agendas como la de los ODS, las alianzas por el cambio climático y la adopción de estándares mundiales como los desarrollados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Gráfica 9

Análisis general: Colombia vs Latinoamérica



Fuente: Caracterización de informes por elaboración propia

Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado, se hace notable varios hechos peculiares. Como se muestra en la gráfica 9 los Estándares Económicos (GRI 200) en los reportes se mantienen siempre por debajo de los otros dos estándares (ambiental y social), dejando entrever que posiblemente al ser un informe no financiero a las empresas y a sus stakeholders no le interese al mismo nivel la información que se presenta en este estándar que la que se muestra en los otros dos.

V. Discusión y Conclusiones

Las empresas listadas en las matrices han adoptado a lo largo de los años los estándares GRI para la elaboración de sus informes de sostenibilidad ya sea por completo o solo una parte de estos estándares. Esto es significativo porque como se ha mencionado a lo largo de la investigación los estándares GRI son reconocidos globalmente como una práctica importante y líder para informar sobre el impacto económico, ambiental y social de una organización. La adopción de estos estándares permite a las empresas medir y comunicar su desempeño de manera consistente y comparativa, facilitando a los stakeholders el entendimiento de su contribución hacia el desarrollo sostenible. La aplicación de estos estándares también refleja un compromiso con la mejora continua y la transparencia, elementos clave para construir la confianza con los grupos de interés y para la gestión responsable de la organización.

La amplia gama de temas materiales abordados en los informes, desde aspectos económicos hasta sociales y ambientales, muestra un enfoque integral hacia la sostenibilidad. Los temas materiales son aquellos aspectos que tienen un impacto significativo en la organización ya que “representan los impactos más significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos que afectan a los derechos humanos” (Global Sustainability Standards

Board, 2022, p. 4) y son importantes para los stakeholders. Identificar y reportar sobre estos temas demuestra que las empresas están atentas a las áreas de mayor relevancia e impacto, lo cual es fundamental para la gestión efectiva de la sostenibilidad. Al cubrir una gama amplia de temas, las empresas pueden abordar de manera integral los desafíos y oportunidades de sostenibilidad, lo que puede contribuir a una estrategia empresarial más resistente y sostenible a largo plazo.

La variabilidad en la información reportada entre diferentes empresas sugiere que cada una adapta su informe de sostenibilidad a su contexto específico, incluyendo su sector de operación, estrategias de sostenibilidad, y las expectativas de sus stakeholders. Esta diversidad es un reflejo de la flexibilidad de los estándares GRI, los cuales permiten a las organizaciones enfocarse en lo que es más relevante para ellas y para sus interesados, promoviendo así informes más significativos y útiles. Sin embargo, esta diversidad también plantea desafíos en términos de comparabilidad entre empresas, lo que subraya la importancia de una clara articulación de la materialidad y el contexto dentro de los informes.

Al reportar sobre el desempeño económico dentro del marco de los estándares GRI, las empresas no solo presentan su rentabilidad y crecimiento, sino que también demuestran cómo integran la sostenibilidad en sus modelos de negocio. Esto puede incluir, por ejemplo, cómo gestionan los recursos de manera eficiente, cómo innovan en productos y servicios sostenibles, o cómo gestionan los riesgos relacionados con la sostenibilidad. Esta integración refleja una comprensión de que la sostenibilidad y el éxito económico están peculiarmente vinculados, y que el desempeño económico sostenible beneficia no solo a la empresa, sino también a la sociedad y al medio ambiente en general, aunque su presentación en los informes es un poco menor en comparación a cuestiones sociales y ambientales.

El mencionar específicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus informes muestra que las empresas están alineando sus estrategias y operaciones de sostenibilidad con las metas globales establecidas por las Naciones Unidas. Esto no solo contribuye a los esfuerzos internacionales para abordar desafíos globales como la pobreza, el cambio climático y la desigualdad (Gamez, 2022), sino que también proporciona un marco claro para la contribución de las empresas a estos objetivos. El compromiso con los ODS puede mejorar la reputación de la empresa, abrir nuevas oportunidades de negocio y fomentar la colaboración con diferentes actores, incluidos gobiernos, ONG y el sector privado, hacia la consecución de estos objetivos globales.

VI. Referencias Bibliográficas

Aurrecoechea, M., & Vanrell, A. (2018). *Reportes de sostenibilidad: ¿Qué están comunicando las empresas en Uruguay?* [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/uy/Documents/about-deloitte/Estudio%20Deloitte%202018_Reportes%20de%20Sostenibilidad_GRI%20&%20ODS.P](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/uy/Documents/about-deloitte/Estudio%20Deloitte%202018_Reportes%20de%20Sostenibilidad_GRI%20&%20ODS.PDF)

DF

Carroll, A. B. (1979). A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance. *The Academy of Management Review*, 4(4), 497–505. <https://doi.org/10.2307/257850>

Castillo Muñoz, C. A., Ripoll Felieu, V., & Urquirdi, A. (2021). Divulgación de la Responsabilidad Social Empresarial en América Latina: Evidencia en el uso de la Guía GRI. *Lasallista Investig.*, 18(1), 134-157. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8354839>

Castillo Muñoz, C. A., Ripoll Feliu, V., & Urquirdi Martin, A. C. (2020). Responsabilidad social empresarial: Estudio sobre la adherencia a Global Reporting Initiative (GRI) en la divulgación de sostenibilidad. *Revista Venezolana de Gerencia*, 4, 148-166.

[file:///C:/Users/dq0007/Dropbox/Mi%20PC%20\(LAPTOP-466CVABB\)/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialEmpresarial-8890405.pdf](file:///C:/Users/dq0007/Dropbox/Mi%20PC%20(LAPTOP-466CVABB)/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadSocialEmpresarial-8890405.pdf)

Cohen, N., & Werbin, E. (2023). Presentación de información no financiera. Revisión de la literatura. *Revista internacional LEGIS de contabilidad y auditoría* (94). https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador_8a68f8f8782f4f92838ee75f2c8af046/revista-internacional-legis-de-contabilidad-y-auditoria/presentacion-de-informacion-no-financiera.-revision-de-la-literatura

Consejo nacional de política económica y social. (2018). *Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>

Escudero Poblete, G. (2009). La teoría de los Stakeholders según Ronald Edward Freeman. *Biblioteca digital Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=169690>

Elkington, J. (1997). *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business*. United Kingdom: New Society Publishers. <https://www.sdg.services/uploads/9/9/2/1/9921626/cannibalswithforks.pdf>

Gamez, M. J. (2022). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Ganga Contreras, F. A., Ramos Hidalgo, M. E., Leal Millán, A. G., & Valdivieso Fernández, P. E. (2015). Teoría de agencia (TA): supuestos teóricos aplicables a la gestión universitaria. *Innovar* 25(57) 11-26. <http://dx.doi.org/10.15446/innovar.v25n57.50324>

Garrigues. (14 de noviembre de 2023). *Colombia: Empresas deberán elaborar y presentar un reporte de sostenibilidad que informe sobre la realidad de sus prácticas empresariales.*

https://www.garrigues.com/es_ES/noticia/colombia-empresas-deberan-elaborar-presentar-reporte-sostenibilidad-informe-realidad

Global Sustainability Standards Board. (2016). *GRI 101: Fundamentos 2016.*

<https://cdn2.hubspot.net/hubfs/2642721/Recursos/Guias%20y%20Estandares/Estandar%20GRI%20espa%C3%B1ol/Spanish-GRI-101-Foundation-2016.pdf>

Global Sustainability Standards Board. (2016). *GRI 102: Contenidos Generales 2016.*

<https://cdn2.hubspot.net/hubfs/2642721/Recursos/Guias%20y%20Estandares/Estandar%20GRI%20espa%C3%B1ol/Spanish-GRI-102-General-Disclosures-2016.pdf?t=1542297423449#:~:text=GRI%20102%3A%20Contenidos%20Generales%20establece,tipo%2C%20sector%20o%20ubicaci%C3%B3n%20geogr%C3%A1fica.>

Global Sustainability Standards Board. (2022). *GRI 3: Temas Materiales 2021.*

<https://globalreporting.org/pdf.ashx?id=13739>

Global Reporting Initiative. (enero de 2024). *GRI Standards Spanish Translations.*

<https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards/gri-standards-spanish-translations/>

Global Sustainability Standards Board. (2021). *GRI 1: Fundamentos 2021.*

<https://globalreporting.org/pdf.ashx?id=13737&page=8>

IFRS. (2023). *Normas de Sostenibilidad NIIF.* [https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-](https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/)

[sustainability-standards-navigator/](https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/)

Jensen, M. C., & Meckling, W. (1976). Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure. *Journal of Financial Economics*.

<https://www.sfu.ca/~wainwrig/Econ400/jensen-meckling.pdf>

Krippendorff, K. (2004). Content analysis: An introduction to its Methodology. *Sage Publications*.

<https://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/files/1/9->

[%20Content%20Analysis %20An%20Introduction%20to%20Its%20Methodology.pdf](https://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/files/1/9-%20Content%20Analysis%20An%20Introduction%20to%20Its%20Methodology.pdf)

KPMG. (2023). *ESG: Guía para la alta dirección*.

<https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/pe/pdf/bc-KPMG-ESG-Espa%3%B1ol.pdf>

KPMG. (2023). *Grandes cambios, pequeños pasos: Reportes de sostenibilidad en Latinoamérica*

2022. <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/co/sac/pdf/2023/03/bc-ESG-esp.pdf>

Malpartida, N., & Benites, A. (2023). *NIIF S1 y S2: Nuevos estándares internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima*. [https://www.ey.com/es_pe/climate-change-](https://www.ey.com/es_pe/climate-change-sustainability-services/niif-s1-y-s2-nuevos-estandares-sostenibilidad-y-clima)

[sustainability-services/niif-s1-y-s2-nuevos-estandares-sostenibilidad-y-clima](https://www.ey.com/es_pe/climate-change-sustainability-services/niif-s1-y-s2-nuevos-estandares-sostenibilidad-y-clima)

Mejía, G., & Gómez, J. (14 de mayo de 2020). Los desechos generados por la industria bananera colombiana[Artículo]. *Seminario Internacional Gestión Ambiental de Residuos Sólidos y Peligrosos, Envigado, Colombia*.

<https://zonalogistica.com/los-desechos-generados-por-la-industria-bananera-colombiana/>

Merco. (s.f). *Qué es Merco*. <https://www.merco.info/co/que-es-merco>

MIT Technology Review. (abril de 2023). *The Green Future Index 2023*.

<https://www.technologyreview.com/2023/04/05/1070581/the-green-future-index-2023/>

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.*

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Pahlen Acuña, R. J., & Campo, A. M. (2013). La Contabilidad como Herramienta Estratégica de la Teoría de la Legitimidad. *PROYECCIONES* 8(8).

<https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/issue/view/542/N%C3%BAmero%20completo%20Revista%208>

Peña, Tania (2022). Etapas del análisis de la información documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 45(3), e340545. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545>

Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2011). La creación de valor compartido. *Harvard Business Review*. https://www.academia.edu/2917863/La_creaci%C3%B3n_de_valor_compartido

Sánchez Villamil, D. N., Rivera Cachope, J. A., & Brand Jaramillo, R. D. (2019). *Propuesta de matriz integral para diagnosticar factores de revelación y divulgación de información no financiera desde los reportes integrados*. Compensar unipanamericana, fundación universitaria. <https://alinin.org/wp-content/uploads/2020/05/ali.pdf>

Sepúlveda Alzate, Y. M., Valero Zapata, G. M., & onilla Gómez, M. J. (2018). *Un análisis de los estudios acerca de las memorias de sostenibilidad en Latinoamérica*. *Contabilidad y Negocios*, 13(26), 56-73. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201802.004>

Sistema integrado de información societaria, Supersociedades. (2021). *Supersociedades presenta nuevas funcionalidades del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS*. <https://www.supersociedades.gov.co/web/nuestra-entidad/quienes-somos>

Vidal Marrero, A. S., Ramos, J., & Asuaga Asuaga, C. (2019). *Análisis comparativo de los reportes de sostenibilidad de las empresas públicas uruguayas*. *Proyecciones*, 13(003). <https://doi.org/10.24215/26185474e003>

WCED. (1987). *Informe Brundtland*. United Nations. <https://www.are.admin.ch/are/en/home/media/publications/sustainable-development/brundtland-report.html>